

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Puerta de acceso al anfiteatro.
Fotografía localizada en la
excavación de un solar en la c/
Dávalos Altamirano.



Nº 35, abril 2004



La gestión del yacimiento arqueológico emeritense: una labor de documentación, investigación y difusión (II)

Excavación arqueológica en el solar de Resti
© Foto: Gilberto Sánchez



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida es el organismo que desarrolla la gestión integral del yacimiento arqueológico de Mérida desde su creación en 1996. Se trata de un órgano de gestión formado por todas las instituciones que poseen alguna responsabilidad o competencia en materia de patrimonio histórico emeritense.

La Junta de Extremadura es la que posee las competencias de patrimonio histórico en la región desde 1984; con el fin de consensuar las medidas de protección patrimonial, delegó estas funciones en el Consorcio para incorporar e involucrar en esta función al resto de las instituciones.

El Ayuntamiento emeritense posee las competencias en materia urbanística y, a través de la Gerencia de Urbanismo, vela por el cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial actualmente en vigor. Los puntos de confluencia entre las responsabilidades de ambas instituciones son tantos que, de no existir el Consorcio como instrumento de relación institucional, los puntos en litigio serían continuos.

El ministerio de Cultura, forma parte también del Consorcio; garantiza la vinculación nacional del proyecto, colabora en la financiación de diversos proyec-

tos patrimoniales y permite una relación fluida gracias a la labor del Museo Nacional de Arte Romano.

Por último la Diputación Provincial de Badajoz se ha implicado desde la creación del Consorcio en cuantos proyectos han sido solicitados; publicaciones, congresos, actuaciones patrimoniales que han poseído el aval y financiación de esta institución.

A pesar de que, en ocasiones, hayan existido conflictos en el seno del Consorcio, debemos confirmar el éxito de este planteamiento que es puesto de modelo de gestión patrimonial en toda Europa. Resulta lógico que, en ocasiones, la presión diaria, dificulte contemplar con perspectiva la labor de esta institución que, más que ninguna, es de todos los emeritenses y que gestiona un patrimonio que es propiedad de toda la Humanidad.

Lógicamente debemos avanzar en muchos aspectos de su funcionamiento y seguir trabajando en la documentación, investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico emeritense.

Desde el punto de vista de la documentación arqueológica debemos seguir trabajando para agilizar la realización de excavaciones arqueológicas previas a la concesión de la licencia de obras. En este sentido

todos debemos ser conscientes que Mérida es la única ciudad europea que desarrolla la mayor parte de este tipo de intervenciones financiadas por la administración, ya que en el resto del país es el promotor o propietario quien asume el gasto de la excavación. A pesar de que en los últimos doce años se ha multiplicado por seis el número de trabajadores -arqueólogos, dibujantes, topógrafos, auxiliares, peones- dedicados a desarrollar las excavaciones arqueológicas en el Consorcio y de la gran implicación de algunos promotores en la agilización de los trabajos, somos conscientes de que debemos seguir creando mecanismos de gestión para que, entre todos, minimicemos el tiempo necesario para estas intervenciones.

No obstante, resulta ineludible la realización de estas excavaciones que, además de ser obligatorias según establecen la Ley de Patrimonio del Estado Español y la Ley de Patrimonio Cultural de la Junta de Extre-

madura, son un seguro de continua aparición de restos arqueológicos que, en ocasiones, amplían el número de recintos monumentales visitables de la ciudad -cuyo número se ha triplicado en los últimos años- y siempre suponen un avance en el conocimiento de nuestro pasado histórico.

Hoy podemos decir que *Augusta Emerita* es la ciudad romana mejor conocida del país; del mismo modo, las continuas excavaciones desarrolladas y las investigaciones efectuadas por parte, no sólo, de las instituciones científicas instaladas en la ciudad -el propio Consorcio, el Instituto de Arqueología de Mérida o el Museo Nacional de Arte Romano- sino también de investigadores procedentes de otros lugares e instituciones, han ampliado el conocimiento de la ciudad en todos los periodos.

PEDRO MATEOS CRUZ



El Consorcio

2

El Consorcio

3

VIII Edición Festival Juvenil de Teatro Grecolatino



El Consorcio

4

Una vez más, como viene ocurriendo desde hace ya ocho años, a finales de abril volvieron a resonar, en nuestro milenario Teatro Romano, los versos de los antiguos poetas con las voces renovadas de jóvenes actores que cada curso ponen mucho de ilusión y esfuerzo en llevar a escena sus comedias y tragedias.

Durante los días 27, 28, 29 y 30, unos diecisiete mil alumnos de secundaria de todo el país asistieron, acompañados de sus profesores, al VIII Festival Juvenil de Teatro Grecolatino. En esta Edición las obras fueron: *El Agamenón* de Esquilo; *La Antígona*, de Sófocles; *El Soldado fanfarrón*, de Plauto; *Las Tesmoforias*, de

Aristófanes; *Los gemelos*, de Plauto; y la obra al estilo plautino de Chigo de Chiara, estrenada en Mérida el 10 de julio de 1985, *Comoedia*.

No es de extrañar -lo vemos a diario- que a nuestra ciudad acudan, durante todo el año, alumnos y visitantes de todas las edades y lugares, pues el patrimonio arqueológico-monumental que ofrece Mérida la hace uno de los centros más atractivos para el turismo cultural. Pero, si bien es verdad que la mera visita a la antigua colonia *Augusta Emerita* resulta ya en sí misma altamente enriquecedora, no lo es menos que este Festival aporta también un alto valor añadido.

En efecto, en esos días uno de los monumentos más emblemáticos de su patrimonio, el Teatro Romano, no sólo recobra la función para la que fue creado, sino que lo hace, y esto es lo verdaderamente importante, a través de los jóvenes. Ellos son, al fin y al cabo, quienes tomarán el relevo. A ellos debe dirigirse nuestro empeño de darles una educación lo más completa posible que les forme integralmente como personas. Y, sin duda, uno de los pilares básicos de esa educación descansa en el conocimiento de las culturas Griega y Romana, puesto que éstas constituyen una parte fundamental del componente humanístico de la cultura occidental.

Es, por esto, nuestro objetivo que conozcan y valoren el legado grecorromano.

Estamos convencidos de que una de las mejores formas de conseguirlo es poniendo a su alcance la oportunidad de una doble experiencia: de una parte, la de participar de forma directa y viva, bien como espectadores, bien como actores, de una de las muestras más significativa de ese legado: el teatro. De otra, la de tomar contacto con otros jóvenes a los que les une, aunque sea en muchos casos sólo durante esos días, el interés común por "lo clásico". Si a esto le sumamos que el contexto en el que se desarrolla es Mérida, la antigua capital de la Lusitania, y, en especial, su maravilloso e incomparable Teatro Romano, la experiencia no puede ser más motivadora.

ISABEL GARCÍA PINEDA



© Fotos: J. M. Romero



El Consorcio

5

Enclave de espectáculos, segunda edición

Capilla del
Parador Nacional de Turismo
© Foto: J. M. Romero

¿Se imagina una noche de primavera en el anfiteatro romano iluminado, mientras suenan canciones populares del sur de África? ¿Le gustaría conocer la historia de las colecciones arqueológicas que precedieron a los museos de la ciudad, y escuchar música barroca en el jardín de antigüedades del Parador Nacional de Turismo?

En la segunda edición de "Enclave de Espectáculos", el Consorcio de la Ciudad Monumental le propone recorrer tres edificios del yacimiento emeritense, conjugando historia y música.

Uno de los objetivos fundamentales de este programa es hacer un uso social de los recintos monumentales, ofreciendo al emeritense la posibilidad de pasear por ellos mientras agrupaciones musicales de la ciudad (Conservatorio Municipal "Esteban Sánchez" y Escuela de música "Juan del Encina") hacen suyos estos espacios, llenándolos de sonidos que evocan sensaciones.

Si le apetece acompañarnos, las citas serán:

"Otro Ángulo", día 7 de mayo, en el Teatro romano, con la colaboración de los alumnos del Conservatorio Municipal "Esteban Sánchez". Visita guiada y actividad musical.

"Por la Paz", día 11 de junio, en el Anfiteatro roma-



no, con la colaboración de los alumnos de la Escuela de Música "Juan del Encina". Actividad musical.

"Un ejemplo del Barroco Emeritense", en el Parador Nacional de Turismo, antiguo Convento de Jesús, con la colaboración de los alumnos de la Escuela de Música "Juan del Encina". Visita guiada y actividad musical.

Cabeza de león

La intervención efectuada en el solar de la C/ Hernán Cortes, nº 37 ha permitido en gran medida conocer el desarrollo histórico de una zona de la ciudad de Mérida en la que las intervenciones arqueológicas han estado muy limitadas.

El solar excavado se halla en un área posiblemente intramuros si nos atenemos al trazado que actualmente manejamos para la ubicación de la muralla en esta parte de la ciudad. Los primeros vestigios corresponden a una vivienda del s. I que se halla a unos 6 m. de profundidad respecto al nivel de calle. Por lo tanto, en la actualidad, las viviendas de la citada C/ Hernán Cortes y límites con J. R. Mérida, se asientan sobre un importante nivel de rellenos. A esta vivienda se le superpone una segunda *domus* en la 1ª mitad del s. II. Posteriormente, se eleva la cota de edificación en 2'80 m., nivel que se alcanza mediante una acumulación masiva de tierras con escombros (material constructivo), cenizas y carbones asociados a un vertedero sobre el que se levanta una vía de tierra.

Es en uno de estos estratos de relleno en el que ha aparecido la pieza que ilustra esta página que se halló descontextualizada y mezclada con material diverso.

Se trata de un objeto de bronce en altorrelieve que representa una cabeza de león de perfil cónico. La zona más prominente se corresponde con la nariz bajo la cual aparece la boca abierta a través de la que se dejan entrever los colmillos del animal. En el centro de la misma tenemos un orificio circular semejante a los que se sitúan a ambos lados de la boca. Los ojos aparecen perfectamente tallados, apreciándose la carencia de iris y con el arco supraciliar muy marcado. En torno a las facciones se desarrolla una gran melena

dispuesta en corona, con los mechones esquematizados colocados en una única hilada de trazos rectilíneos y muy cortos. A ambos lados de esta melena surgen las orejas del animal de forma redondeada con líneas que convergen hacia el interior dando profundidad a los elementos.

El león se inserta en una composición circular moldurada delimitada por sendas líneas de enmarque tanto al interior como exterior. En el espacio de esta moldura se han perforado cuatro orificios circulares, equidistantes entre sí, de pequeño tamaño: 3 mm. El diámetro de la pieza es de 7'1 cm. y el tamaño de la representación central no excede de 4'5 cm.

La pieza se adscribe a una serie de elementos similares identificados como badajos de puertas de madera, apareciendo sostenidos en el batiente por clavos de bronce, en este caso cuatro, que se corresponden con los cuatro orificios descritos. En la boca, y atravesando los orificios incisos en los laterales de la misma, se colocaba una anilla igualmente en bronce.

La representación del león es un elemento muy recurrente en las representaciones iconográficas de época romana y más concretamente en este tipo de elementos ornamentales, conociéndose ejemplos semejantes en el Museo de Padua, Brescia, Frenz o Nápoles. El león en época romana tiene un valor profiláctico y apotropaico, lo que estaría en relación con la ubicación del mismo probablemente ocupando la puerta principal de acceso a una *domus* altoimperial (s. I) como protector de la vivienda, no descartándose su relación con los vestigios hallados en el solar.

© Foto: J. M. Romero



El Consorcio

6

Nuevos
hallazgos

7

ANA BEJARANO OSORIO

Intervención arqueológica en el solar del cuartel Hernán Cortés

Fragmento de máscara teatral
© Foto: Carmen Pérez

Gracias a las intervenciones arqueológicas realizadas en el solar ocupado por las instalaciones del cuartel Hernán Cortés, hoy poseemos más datos acerca del mundo funerario en *Augusta Emerita*.

Cuando este espacio dejó de ser utilizado como cantera a mediados del s. I d.C., el gran y profundo foso creado por la extracción de piedra se aprovechó como vertedero. De este modo, fue rellenado por sucesivos estratos de "basura" más o menos uniformes en su composición: desechos de materiales orgánicos como ceniza, carbones, huesos de animales y conchas; e inorgánicos, como fragmentos de cerámica, vidrio, metal, hueso trabajado o piedra; y restos de materiales constructivos decorativos como estuco y pintura mural. Además, se depositaron y arrojaron allí al menos a 64 individuos humanos, cuyos esqueletos nosotros encontramos en múltiples posturas y orientaciones. Esta actividad no resulta extraña si tenemos en cuenta que las áreas funerarias, además de ocupar los suburbios, podían compartir espacio con actividades insalubres. Sin embargo, el hecho de que únicamente hayamos documentado inhumaciones (en una época en que el rito predominante era la incineración), con los individuos dispuestos en posturas tan inusuales y forzadas, con depósitos funerarios o ajuar en contadas ocasiones y carentes en su gran mayoría de estructuras funerarias, indica que estamos en un área donde se enterraban los miembros de los sectores más



bajos de la sociedad (pobres, esclavos o criminales). Estos individuos, que no tenían medios económicos propios o donados para adquirir una sepultura o una plaza funeraria en un *columbarium*, tenían la posibilidad de ser enterrados en grandes áreas funerarias colectivas creadas por donantes voluntarios o bien, quedar relegados a fosas comunes, como es nuestro caso, que en Roma eran denominadas *puticuli* (pudrideros). Estos lugares eran clasificados como *loca publica*, propiedad de todo el pueblo y designados para el uso de todos. Además, eran sitios seculares, no religiosos, extendiéndose esta condición al tratamiento del



Panorámica de la excavación del cuartel Hernán Cortés
© Foto: Carmen Pérez

cuerpo de los individuos que allí se inhumaban, que no tenía que ser purificado ritualmente. El derecho a un funeral (*funus*) y a una sepultura (*locus sepulchrae*) era un honor que se concedía sólo a quienes hubiesen prestado un servicio especial a la comunidad.

El buen estado de conservación en el que se encontraban los huesos que hemos exhumado nos ha permitido saber que se trataba tanto de hombres como de mujeres y de diferentes rangos de edad incluyendo nonatos (fetos). La disposición de los esqueletos nos ha indicado que algunos de ellos fueron literalmente arrojados y otros colocados, bien directamente sobre la basura, bien introducidos en posturas antinaturales en estrechas fosas. Incluso la postura de algunos individuos presentaba una actitud tan forzada que parecen haber apoyado los brazos para amortiguar del golpe al caer al foso. Algunas inhumaciones habían sido removidas para alojar a un nuevo individuo y, en algunos casos, un individuo fue depositado sobre otro.

Sabemos que la mayor parte de los individuos adultos habían estado desarrollando en vida un gran esfuerzo físico (que deja huella en los huesos largos del esqueleto) y en ocasiones observamos lesiones provocadas por sobrecarga o enfermedades como la artrosis. Como dato curioso, decir que las piezas dentarias de la mayoría de los individuos no presentaban caries, lo que indica una alimentación baja en azúcares e hidratos de carbono.

Desconocemos aún la causa de las muertes, pero no parecen haber sido violentas, a excepción de un individuo adulto, cuyas lesiones en la columna vertebral, realizadas con un objeto punzante, pudieron provocar su muerte.

Todos los datos recogidos concluyen en que estamos ante el primer *puticuli* de época Altoimperial documentado en Mérida.

CARMEN PÉREZ MAESTRO

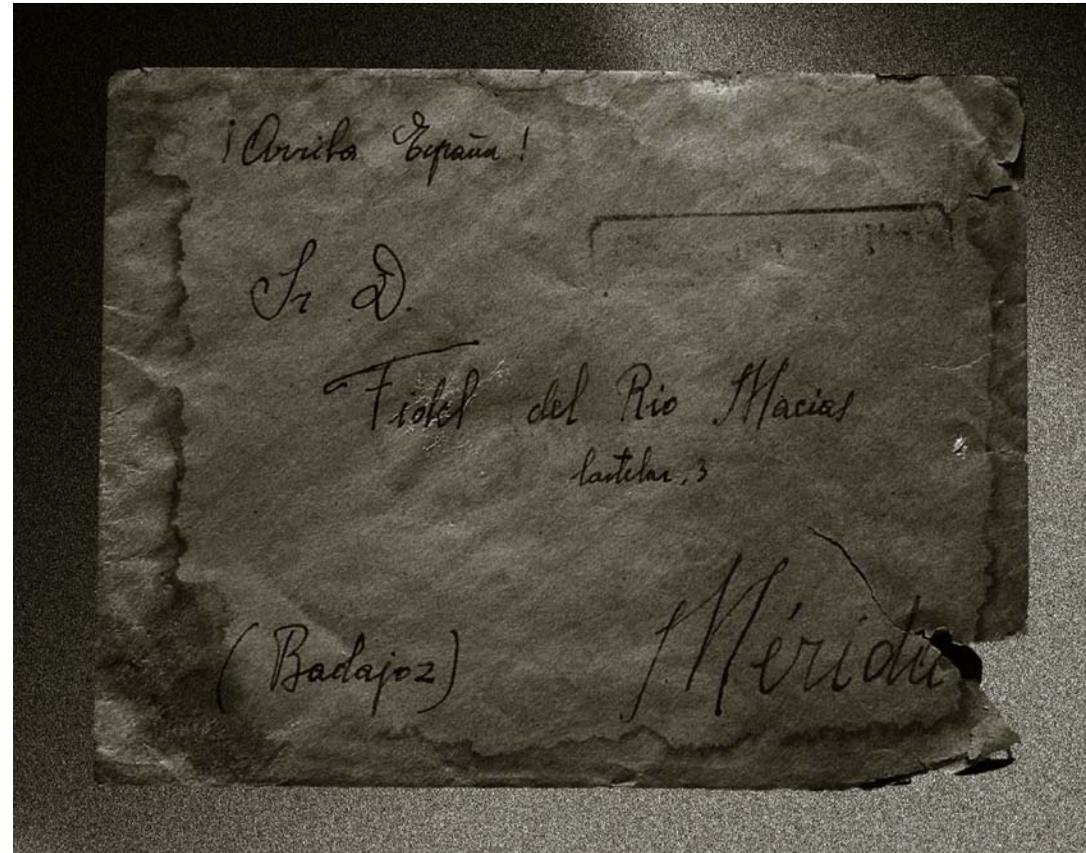
Sondeos y excavaciones

8

Sondeos y excavaciones

9

Pequeños documentos del siglo pasado



Es conocido por la mayoría de la gente el hallazgo, durante el proceso de excavación arqueológica, de múltiples objetos realizados con diversos materiales y pertenecientes a las distintas etapas históricas, normalmente bastante alejadas de nosotros en el tiempo. Dentro de los sucesivos estratos de tierra que se van levantando, la cerámica, convertida normalmente en fragmentos, es el material más abundante. Todos estos materiales arqueológicos sirven al investigador para orientar sobre la cronología del yacimiento.

En las intervenciones arqueológicas que se realizan en Mérida se documentan todas las etapas históricas, inclusive la fase contemporánea de los solares que la mayoría de las veces se corresponde con las casas tradicionales de la ciudad.

En la excavación realizada en la calle Dávalos Altamirano esquina Los Maestros se encontraron, durante la limpieza previa a la excavación, una serie de documentos, pequeños retazos de la historia de los habitantes de la casa, que fueron desechados y abandonados y que pudimos recoger como material arqueológico.

El objeto más llamativo es el negativo de una fotografía de uno de los accesos al anfiteatro de la ciudad con parte del mismo aún sin excavar. La imagen fue realizada o revelada por BOCCONI, fotógrafo instalado en Mérida a principios del siglo pasado.

También encontramos una carta mecanografiada y escrita en Lérida el 11 de Julio de 1938; en ella Manuel del Río escribe a sus padres en plena guerra

civil. Sus palabras no dejan traslucir nada del conflicto, sólo el sobre con un manifiesto "¡Arriba España!" nos pone en antecedentes de la ideología política de la familia.

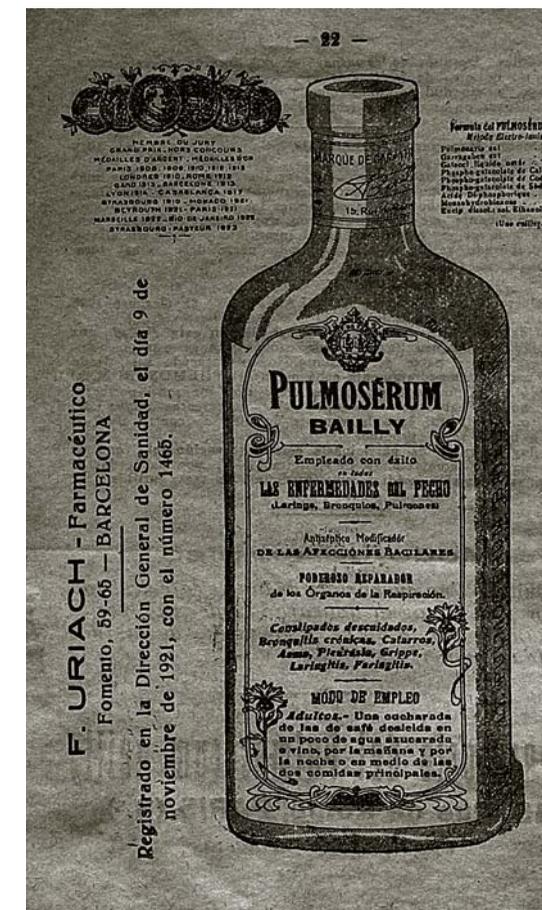
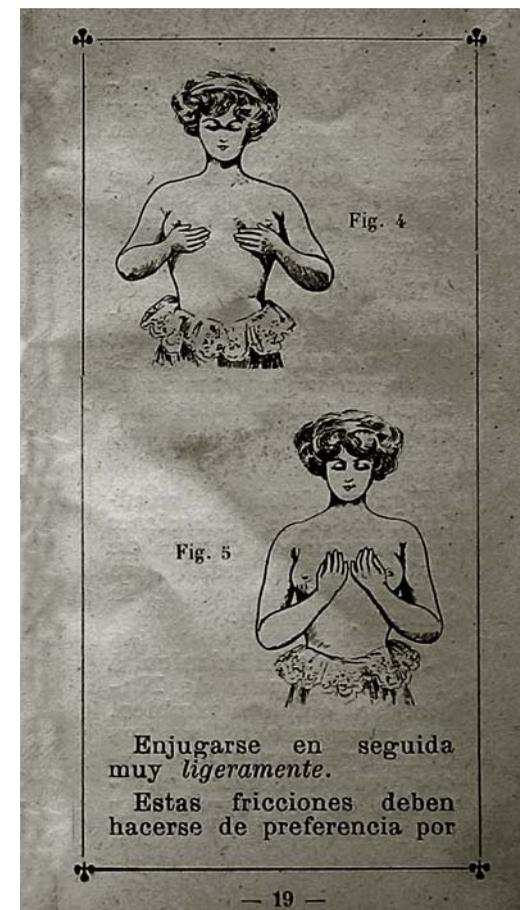
Dos pequeños cuadernos de notas nos sitúan en 1907 y en 1933. En el primero aparece una redacción sobre geografía y sobre una serie de descripciones de diversos animales como el reno, el caballo, el cerdo, el jabalí, etc. En el siguiente sólo aparecen distintas anotaciones sobre gastos domésticos generales, siendo muy interesante la relación de precios de alimentos de uso común en nuestros días y el precio del cine y el periódico.

Por último, también hallamos dos folletos de principios del siglo pasado sobre distintos productos médico-estéticos, uno es la Galegine de Nubia, "obleas pilulares según la fórmula del Doctor Deschamp" utilizadas para "adquirir y conservar un hermoso pecho" y el otro es una medicina "Pulmosérum Bailly" utilizado como el remedio "más eficaz y más constante contra la bronquitis crónica".

Aquí sólo pretendemos mostrar estos documentos que quedan como pequeñas sombras, aparecidas en una excavación, de la vida cotidiana a principios del siglo XX de una familia emeritense.

ROCÍO AYERBE VÉLEZ

Hoy es memoria
10



Hoy es memoria
11

VIII CURSO DE ARQUEOLOGÍA DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA

7 al 27 de julio de 2004

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:
Reyes Huertas, 5
Tel. 924.004908
06800 Mérida
(Badajoz)

Suscripción gratuita:
924 004909
didactica@consorciomerida.org

Fotomecánica:
Sérprex

Impresión:
Imprenta Moreno

Depósito legal:
BA-030-1997

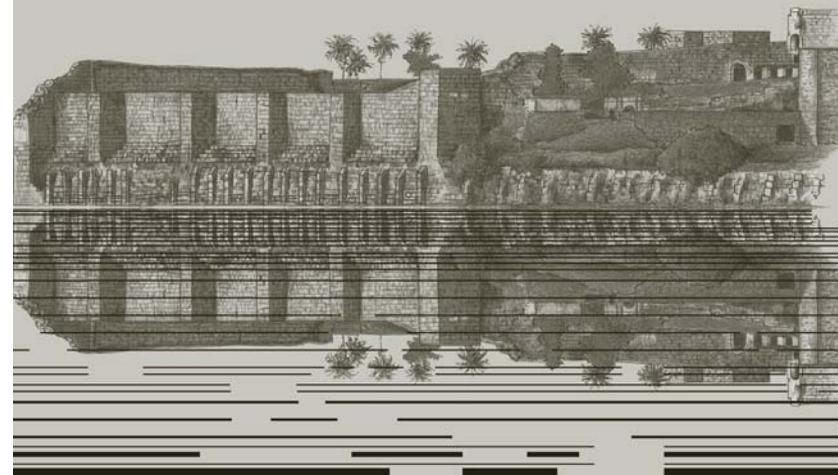
Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Verano:
9,30* a 13,45
17 a 19,15

Invierno:
9,30* a 13,45
16 a 18,15

() El centro de interpretación y
excavación de la Basílica de
Santa Eulalia se abre a las 10.*

*En verano, Semana Santa y
puentes el horario de visita
al Teatro y Anfiteatro
es ininterrumpido.*



**Conjunto Arqueológico de Mérida
Patrimonio de la Humanidad**